

Acta Administrativa de Entrega – Recepción

Acta Administrativa que se formula para hacer constar la Entrega-Recepción de los asuntos y recursos de las dependencias, organismos autónomos y organismos auxiliares de la Administración Pública, en cumplimiento a los artículos 1, 3 fracción I y IV, 5, 7 inciso a) 8, 9, 11, 14, 15 fracción V, 16, 19, 24, 25, 27, 31, 31 y 50 demás relativos de la Ley para la Entrega - Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango.----En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 14:00 hrs., del día 31 de diciembre de 2020, se reúnen en las oficinas que ocupa la Unidad de Trabajo denominada Unidad Técnica de Cómputo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, ubicadas en Calle litio s/n, Col. Ciudad Industrial, de la Ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34208, el ING. JORGE GALO SOLANO GARCÍA, quien ocupó el puesto de jefe de departamento de la Unidad Técnica de Cómputo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, y manifiesta que señala como domicilio legal para recibir notificaciones en Calle litio s/n, Col. Ciudad Industrial, de la Ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34208 y el ING. ALEJANDRO PARRA VILLA, quien recibe como Encargado de Despacho de jefe de departamento la Unidad Técnica de Cómputo Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango y señala como domicilio legal para recibir notificaciones en Calle litio s/n, Col. Ciudad Industrial, C.P. 34208, de la Ciudad de Durango, Dgo.-----Para efectos de la presente acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe y el servidor público saliente, es el que entrega.------Acto seguido, el ING. JORGE GALO SOLANO GARCÍA servidor público saliente, se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador; y designa como testigo de asistencia a el ING. RAYMUNDO SAUCEDO MARTÍNEZ, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio , d<mark>ocu</mark>mento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador.-----Así mismo, el ING. ALEJANDRO PARRA VILLA, servidor público entrante, se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio , documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador; y designa como testigo de asistencia a el ING. JORGE EDGARDO SOTO HERNÁNDEZ, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral con folio , documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se

J. Sh

The state of the s

Lucio



tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador; para la recepción física y documental, de acuerdo a los anexos que forman parte integrante del presente instrumento.----Se encuentra presente en este acto la C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS, Contralora General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, conforme a las atribuciones que establece la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, según artículo 97, Párrafo 1, fracción XVI, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio de la documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se examina y se entrega a su portador.-----------HECHOS------Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar los documentos que contienen la información relacionada con los asuntos de su competencia, así como de los recursos materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, por lo que, para estos efectos, se hace entrega de la siguiente información: -----UNA CARPETA DE ENTREGA-RECEPCIÓN QUE CONTIENE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA FUNCIÓN QUE DESARROLLÓ EL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE, ASÍ COMO AL RESGUARDO DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y LOS ASUNTOS EN TRÁMITE RESPECTIVOS, DE CARÁCTER OFICIAL QUE ESTUVIERON BAJO SU RESPONSABILIDAD, MISMOS QUE SERÁN CONTENIDOS EN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES.-----PARA EFECTOS DE LA PRESENTE ACTA, A CONTINUACIÓN SE ENLISTA LA TOTALIDAD DE LOS FORMATOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE DURANGO, EN LA CUAL SE SEÑALAN LOS APLICABLES A LA UNIDAD DE TRABAJO DENOMINADA UNIDAD TÉCNICA DEL CÓMPUTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO; MISMOS QUE DE MANERA IMPRESA, FORMAN PARTE DE LA CARPETA, QUEDANDO INTEGRADA POR 13 (TRECE) ANEXOS, CON 61 (SESENTA Y UN) FORMATOS; ACTA Y FORMATOS FOLIADOS DEL 1 (UNO) AL 90 (NOVENTA); MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN.------

R

Moderal

Patent





Anexo I. Marco Jurídico y Estructura Orgánica:-----

	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Marco jurídico – administrativo de actuación.	EP-01	1	folio 18
Estructura orgánica funcional	EP-02	1	folio 19

Anexo II. Planeación estratégica:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIÓNES
Relación de programas y acciones de la Dependencia o Entidad.	PE-01	1	folio 21

Anexo III. Recursos humanos:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Plantilla de personal (base o sindicalizado y confianza)	RH-01	1	folio 23
Personal por honorarios.	RH-02	1	folio 24
Remuneraciones pendientes de pago.	RH-03	1	folio 25
Documentación inherente a los puestos (Perfil de puestos)	RH-04	1	folio 26
Personal con permiso, comisión o incapacidad (base o sindicalizado y confianza)	RH-05	1	folio 27

Anexo IV. Recursos materiales:

Allexo IV. Recursos materiales.				
FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES	
Inventario de mobiliario y equipo, equipo de oficina y otros bienes muebles.		1	folio 29	
Inventario de equipo de cómputo.	RM-02	1	folio 30	
Inventario de equipo de transporte.	RM-03	1	folio 31	
Inventario de maquinaria, equipo y herramientas	RM-04	1	folio 32	
Inventario de equipo de radio - comunicación	RM-05	1	folio 33	
Inventario de equipo de armamento, accesorios de seguridad y municiones	RM-06	1	folio 34	

A.

Milas

A Spinot

My



Relación de libros, material bibliográfico, boletines y demás documentación de consulta básica.		1	folio 35
Inventario de existencias en almacén, incluyendo bienes de consumo.	RM-08	1	folio 36
Relación de archivos.	RM-09	1	folio 37
Inventario de bienes inmuebles en posesión de la dependencia o entidad	RM-10	1	folio 38
Inventario de vehículos siniestrados	RM-11	1	folio 39
Inventario de vehículos dados de baja	RM-12	1	folio 40
Relación de contratos de servicios vigentes	RM-13	1	folio 41
Inventario de sellos oficiales.	RM-14	1	folio 42
Inventario de llaves y combinaciones de cajas fuertes	RM-15	1	folio 43

Anexo V. Recursos financieros:

Allexo V. Necursos illiancieros.				
FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES	
Reporte del ejercicio del presupuesto de egresos	RF-01	1	folio 45	
Actas de arqueo de caja, de fondos fijos y revolventes	RF-02	1	folio 46	
Acta de arqueo	RF-02 (a)	1	folio 47	
Relación de cuentas de cheques	RF-03	1	folio 48	
Relación de cheques pendientes de entrega	RF-04	1	folio 49	
Relación de contra-recibos pendientes de entregar a sus beneficiarios		1	folio 50	
Relación de cheques en blanco y chequeras por utilizar	RF-06	1	folio 51	
Relación de depósitos en inversión	RF-07	1	folio 52	
Relación de documentos y cuentas por cobrar (Financiamientos)	RF-08	1	folio 53	
Relación de documentos y cuentas por cobrar (Deudores Diversos)	RF-09	1	folio 54	
Relación de cuentas por pagar en el	RF-10	1	folio 55	

A SH

Own



ejercicio vigente			
Relación de cuentas por pagar de plazo mayor al ejercicio vigente	RF-11	1	folio 56
Relación general de ingresos	RF-12	1	folio 57
Inventario de formas valoradas, facturas y recibos	RF-13	1	folio 58
Valores en custodia	RF-14	1	folio 59
Recursos federales autorizados en el ejercicio vigente	RF-15	1	folio 60
Estados financieros	RF-16	1	folio 61
Dictamen practicado por auditores externos a los Estados Financieros	RF-17	1	folio 62

Anexo VI. Acuerdos Interinstitucionales, de coordinación y colaboración, convenios v contratos:

convenies y contrates.			
FORMATO	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Acuerdos Interinstitucionales, de coordinación y colaboración, convenios y contratos: (vigentes)		1	folio 64

Anexo VII. Adquisiciones

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Adquisiciones en trámite en el ejercicio vigente	A-01	1	folio 66
Contratos relacionados con servicios a bienes muebles e inmuebles	A-02	1	folio 67
Contratos de arrendamientos	A-03	1	folio 68
Anticipos y saldos pendientes de amortizar por proveedores	A-04	1	folio 69

exo VIII Ohra Pública

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Programa de inversiones autorizado en el ejercicio vigente	OP-01	1	folio 71
Inventario de obras públicas terminadas en el ejercicio vigente	OP-02	1	folio 72
Inventario de obras públicas en proceso en el ejercicio vigente	OP-03	1	folio 73





Inventario general de obras públicas, estudios y proyectos			folio 74
Anticipos y saldos pendientes de amortizar por contratistas	OP-05	1	folio 75

Anexo IX. Materia Fiscal

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Impuestos y contribuciones pagados en el ejercicio vigente	MF-01	1	folio 77
Impuestos y contribuciones pendientes de pago de los ejercicios	MF-02	1	folio 78

Anexo X. Sistemas de información:

FORMATOS	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Inventario de paquetes computacionales adquiridos (software con licencia).		1	folio 80
Inventario de paquetes computacionales adquiridos y desarrollados.	SI-02	1	folio 81
Inventario de paquetes computacionales en desarrollo.	SI-03	1	folio 82
Respaldos de información (discos duros, flexibles, compactos y cintas).	SI-04	1	folio 83

Anexo XI. Asuntos en trámite:

	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Asuntos en trámite de carácter sustantivo.	AT-01	1	folio 85
Asuntos en trámite de naturaleza jurídica.	AT-02	1	folio 86

Anexo XII. Asuntos diversos:

FORMATO	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Asuntos diversos.	AD-01	1	folio 88

Anexo XIII. Informe ejecutivo:

FORMATO	CLAVE	No. FOJAS	OBSERVACIONES
Informe Ejecutivo.	IE-01	1	folio 90

My Marie Mar

White The said

Nove of the same

Office



FORMATOS LISTADOS ANTERIORMENTE, ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE, Y SE ENTREGAN EN ESTE ACTO, A EFECTO DE QUE EL SERVIDOR PÚBLICO ENTRANTE, DISPONGA CON OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA, DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS RECURSOS Y ACCIONES QUE DICHA UNIDAD DE TRABAJO ADMINISTRA Y LLEVA A CABO A LA FECHA EN QUE SE ELABORA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN .------Derivado de lo anterior, se les exhorta a los servidores públicos para que en la ejecución de la Entrega-Recepción, se conduzcan con legalidad, transparencia y eficacia.-----Los informes, formatos y documentos anexos que se mencionan en esta Acta, son parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, las cuales están foliadas en forma consecutiva, y en este acto se hace efectiva la entrega del mismo, los cuales quedan a disposición del servidor público entrante.-----Cabe señalar que la presente Acta, no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.----------DECLARACIONES------El ING. ALEJANDRO PARRA VILLA, manifiesta bajo protesta de decir verdad que recibe con las reservas de Ley del ING. JORGE GALO SOLANO GARCÍA, toda la información de los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos y los asuntos en el estado procesal en el que se encuentran a la fecha.-----El ING. JORGE GALO SOLANO GARCÍA, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, y que no fue omitido asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Los anexos y formatos que se mencionan en esta acta forman parte integrante de la misma y se firman todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por las personas designadas para elaborarlos.-----La C.P. ISOLDA DEL ROSARIO GONZÁLEZ CISNEROS, manifiesta que su firma dentro de la presente acta, no implica validación o certificación alguna de la información contenida dentro de esta acta administrativa de Entrega – Recepción y sus anexos, sino que tiene como finalidad sancionar que el proceso se llevó a cabo cumpliendo con los requisitos mínimos que para el mismo establecen la Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango y Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.------

LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS ANEXOS Y

Z

M.

De Salar

2000

Office



La presente Entrega - Recepción no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posteridad, de conformidad con lo previsto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como, por la Ley General de Responsabilidades Administrativas.-----El ING. ALEJANDRO PARRA VILLA, recibe con las reservas de Ley del ING. JORGE GALO SOLANO GARCÍA todos los recursos y los documentos que se precisan en la presente acta. -----Acto seguido, el ING. JORGE GALO SOLANO GARCÍA, servidor público saliente da curso a la entrega de la Unidad de trabajo Jefatura de la Unidad Técnica de Computo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, el ING. ALEJANDRO PARRA VILLA, quien la recibe y podrá solicitar información que a su juicio considere pertinente, contando con treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de la presente acta.-----Acto continuo, se les hace del conocimiento a los servidores públicos, para los fines a que haya lugar, que de conformidad con el Artículo 173 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 32, estarán obligados a presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, bajo protesta de decir verdad y ante las Secretarías o su respectivo Órgano Interno de Control, todos los Servidores Públicos; en los términos de lo establecido en el Artículo 33 del citado ordenamiento, que a la letra dice: "La declaración de situación patrimonial deberá presentarse en los siguientes plazos":-----I. Declaración inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión con motivo del: -----a) Ingreso al servicio público por primera vez: -----b) Reingreso al servicio público después de sesenta días naturales de la conclusión de su último encargo; ------II. Declaración de modificación patrimonial, durante el mes de mayo de cada año; ------III. Declaración de conclusión del encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión.-----La presente Acta Administrativa se elabora por quintuplicado, quedándose original bajo custodia del servidor público que recibe; otro tanto en original para el servidor público que entrega; una copia se remitirá por conducto del superior jerárquico a la Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango; otra copia se integrará en los archivos del área que se entrega y finalmente una copia la cual quedará bajo resguardo de la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango. ----



 APERCIBIMIENTOS GENERAI	I FS:
VI FIZOIDIIAIIFIA I OO OFIAFIZZI	LLG

SE HACE CONSTAR QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY PARA LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE DURANGO Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO 385 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, AL QUE INTERROGADO POR ALGUNA AUTORIDAD PÚBLICA. EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES CON MOTIVO DE ELLAS. FALTARE A LA VERDAD SE LE IMPONDRÁN DE 6 MESES A 5 AÑOS DE PRISIÓN Y DE 36 A 360 VECES LA UMA. COMUNICÁNDOSELE QUE LA FORMULACIÓN DE ESTA ACTA TIENE IMPLÍCITA LA RECABACIÓN DE DOCUMENTOS PROBATORIOS POR TAL MOTIVO ANEXAR A SU DECLARACIÓN LOS DOCUMENTOS QUE ACLAREN, ILUSTREN AMPLÍEN O PRUEBEN LO MANIFESTADO.-----ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LA NEGATIVA A FIRMAR LA PRESENTE ACTA NO AFECTA EL VALOR PROBATORIO DE LA MISMA. ------Cierre del Acta.- Previa lectura de la presente acta administrativa, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 15:00 horas del día 31 de diciembre de 2020, firmando de conformidad, para constancia, en todas sus fojas, al margen y al calce, los que en ella intervinieron.-----

The state of the s

ENTREGA	RECIBE
ING. JORGE GALO SOLANO GARCÍA	ING. ALEJANDRO PARRA VILLA

TESTIGOS DE ASISTENCIA:





MARTÍNEZ

Al.

ING. JORGE EDGARDO SOTO HERNÁNDEZ

POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO:



ntrega –